

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

ABEL A. LLADOS

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de la 2da. Nominación, de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se hace saber que en autos caratulados: FORCADA JORGE R, BRUNNER SUSANA M (TIENDA LA BATALLA) s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra. Exp 550/01, se ha dispuesto que el Martillero Público Abel A. Llados, Mat 423-LL-1, proceda a vender en pública subasta el día 9 de Mayo de 2007, a las 10 hs., en la delegación del Colegio de Martilleros, ubicado en Av. Mitre 915 de Venado Tuerto, si dicho día fuera inhábil o feriado, el mismo se realizará el primer día hábil posterior, igual día, hora y condiciones, los siguientes inmuebles: A) Dos fracciones de terreno situados en ésta ciudad de Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, parte de las chacras 53 y 54 del plano oficial, o sea los lotes Dieciocho y Diecinueve de la manzana "C" del plano confeccionado por el Ing. Dante L. Casadei, archivado bajo el N° 93.408/año 1977, compuestos unidos de 20 mts. de frente al Sud-Oeste sobre Avenida Estrugamou, por 48,25 mts. de fondo. Su ubicación debe comenzar a contarse a los 37 mts de la esquina Sud hacia la Oeste de la manzana. Lindando al Sud-Oeste con Avenida Estrugamou; al Nor-Oeste con el lote 20 y fondos del lote 25; al Nor-Este con fondos de los lotes 4 y 5 y al Sud-Este con el lote 17 y fondos del lote 12, todos del mismo plano y manzana. Encierran unidos una superficie total de 975 mts². Nota de Dominio: Tomo 469 Folio 230 N° 235.269 Dpto. Gral. López. Lote N° 18 Partida Impuesto Inmobiliario N° 17-13-00-360.395/0304-3. Partida Municipal Lote N° 18 N° 22251, lote baldío Ubicado en Av. Luis Chapuis N° 2449. Lote N° 19 Partida Impuesto Inmobiliario N° 17-13-00-360395/0305-2 Partida Municipal Lote N° 19 N° 22252. lote baldío Ubicado en Av. Luis Chapuis N° 2459. Saldrán a la venta los lotes Nros. 18 y 19 en forma individual cada uno con la base de \$ 40.000. Retasa \$ 30.000 y último \$ 20.000 y al mejor postor. B) Una fracción de terreno que es parte de la chacra N° 52 del plano oficial del distrito Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, Provincia de Santa Fe, lote N° 10 (Diez) de la manzana Siete, del plano de urbanización y loteo confeccionado por el Ingeniero Civil don Juan J.C. Cassani, archivado bajo el N° 49.354 año 1967 compuesto de 9 mts de frente al Sud-Oeste, debiendo comenzar a contar su ubicación a los 23 mts de la esquina Sud de la manzana formada por prolongación de la Avenida Estrugamou y calle pública sin nombre hacia el Nor-Oeste, por 39,65 mts de fondo, lindando por su frente al Sud-Oeste con prolongación de Avenida Estrugamou; al Sud-Este con los lotes N° 9, 7 y 6 y al Nor-Oeste con parte del lote 11 y al Nor-Este con parte del lote N° 5 formando una superficie total de 357,mts². 75 dm². Nota de Dominio Matrícula 17-1814, Dpto. Gral. López. Partida Impuesto Inmobiliario N° 17-13-00-360.391/0687-9 Partida Municipal N°.16267, lote con edificación Ubicado en Av. Luis Chapuis 2627/23. Saldrán a la venta el lote N° 10 con la base de \$ 60.000 retasa \$ 45.000 y por último \$ 30.000 y al mejor postor. Condiciones de ventas: los inmuebles saldrán a la venta con los importes indicados respectivamente, en forma individual, quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 20% del precio de venta baja de martillo, con más el 3% de comisión al martillero e IVA si correspondiere, y el saldo del 80% del importe del saldo de precio lo depositará judicialmente, una vez aprobada la subasta, todos los pagos deberán efectuarse en dinero

efectivo o cheque certificado, el comprador toma a su cargo los gastos totales de escrituración y/o protocolización de actuaciones judiciales. Con respecto a los impuestos, tasas, aranceles, regularización de planos, servicios, que adeuda la propiedad de acuerdo a los informes agregados en autos como así también cualquier rubro de cualquier naturaleza que deba abonarse como consecuencia de esta venta serán a cargo del comprador a partir del auto declarativo de la quiebra 17/06/04. Acta de constatación agregada en autos y constancias en el expediente siendo los inmuebles desocupables Art. 504 CPCC. Informe del Registro de Propiedades hace saber dominio en su totalidad en cada inmueble 100% a nombre de los fallidos DNI 10.510.505 y DNI 11.791.235. Registran inhibiciones al Tomo 14 IC Folio 781 N° 380438 del 30/08/04 sin monto, Tomo 11IC Folio 1102 N° 407791 del 5/11/01, este mismo Juzgado y en estos autos; al Tomo 117 I Folio 8045 N° 374144 del 6/9/05 por \$ 2.155,06 orden Juz. Circuito N° 3 Venado Tuerto en autos "Municipalidad de Venado Tuerto c/Otros s/Apremio" Exp. 473-1998. Embargos el lote N° 18 al Tomo 115 E Folio 9682 N° 413735 de fecha 13/12/06 por \$ 622,33 provisorio 180 días orden Juz. Circuito N° 3 Venado Tuerto en autos "Municipalidad de Venado Tuerto c/Otros s/Apremio" Exp. 892/03; el lote N° 19 al Tomo 115 E Folio 9682 N° 413735 de fecha 26/12/06 por \$ 622,33 provisorio 180 días orden Juz. Circuito N° 3 Venado Tuerto en autos "Municipalidad de Venado Tuerto c/Otros s/Apremio" Exp. 892/03; el lote N° 10 en asiento 1 presentación 391.988 del 12/12/95 registra hipoteca en 1er. grado por \$ 18.807 Esc. Arturo E. M. Peruzzotti. Reg. 394 Capital Federal Esc. Mario Antonio Zinny Reg. 161 Rosario Esc. 374 del 01/11/95 Cert. Reg. 171776 del 05/10/95 a favor de Srur, Roberto Jaime DNI 10.106.732 dom. Avellaneda 3268 Piso 5° A Capital Federal. Asiento N° 2 presentación 316075 del 27/2/98 embargo por \$ 7.800 relacionado al As. 1 del rubro 6 oficio N° 180 del 26/2/98 Juzgado 1ra. Inst. de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto autos "Feltrinelli César c/Brunner de Forcada Susana María s/Demanda Ejecutiva Cobro de Pesos". Asiento 3 Presentación 334.231 del 15/4/98 se transforma en inscripción definitiva el embargo del asiento 2 rubro 7 oficio 487 del 30/3/98 Exp. 188/1998 resolución 998 del 26-3-98. Asiento 4 presentación 338.319 del 27/04/98 Juzgado Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ra. Nominación autos: "Baiocco Damián c/Brunner de Forcada Susana M. s/Demanda ejecutiva". Exp. 261-1998 el presente embargo es sobre ésta y otro inmueble. Asiento 5 presentación 345.111 del 13/05/98 embargo por \$ 5.646 oficio N° 795 del 11/05/98 relacionado asiento 1 rubro, 6. Asiento 6 presentación 375.010 del 10/08/98 se transforma en inscripción definitiva el As. 5 rubro 7 consta rubro 11 con los datos del Juzgado de 1ra. Instancia de Dist. N° 3 en lo C y C de Venado Tuerto autos "Kalmatex SA c/Brunner de Forcada Susana María s/Demanda Ejecutiva". Exp. 740-98 resolución N° 3904 del 07/07/98 según oficio N° 1363 del 29/07/98. Asiento 7 presentación 318673 del 15/03/1999 embargo por capital \$ 2.802 más int. y costas \$ 840 sobre este y otro inmueble Exp. 2540/98 Juz. de 1ra. Inst. C y C 2da. Nom. de V. Tuerto en autos "Baiocco Damián c/Brunner de Forcada Susana M. s/Demanda Ejecutiva" Oficio 310 del 05/03/99 resol. del 25/02/99 relat. As. 1 Rubro 6. Informes y demás documentación agregada al expediente a disposición de interesados en Secretaría del Juzgado, no aceptándose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos, una vez efectuada la subasta, Art. 494, 515 CPCC. A los fines que potenciales adquirentes puedan revisar dichos inmuebles se establecen los días hábiles previos al remate, en el horario de 16 a 17 hs. Se publica el presente edicto en diario BOLETIN OFICIAL (sin cargo de acuerdo a la Ley de Quiebras), diario El Alba de Venado Tuerto y Tablero del Juzgado por el término de Ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Informes y entrevistas con el Martillero Cel. 03462-15673183 y 15664234. Venado Tuerto, 4 de abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 8261 Abr. 18 Abr. 24
